

Simmaco. L'antagonista di Sant' Ambrogio

Saggio Introduttivo di L. M. A. Viola. Victrix Edizioni, Forlì, Italia, 2010, 383 págs.
ISBN 978-88-88646-38-1

por Lidia Raquel Miranda

[CONICET/Universidad Nacional de La Pampa - mirandaferrari@cpenet.com.ar]

La fortuna de la obra de Quinto Aurelio Símaco ha sido diversa a lo largo de los siglos. Entre la producción de Macrobio y la de Casiodoro, la de Símaco ha sido considerada como la de un gran orador; en la Alta Edad Media su tradición se eclipsó pero se revalorizó en el renacimiento platónico del siglo XII. Sin embargo, Símaco no conoce nueva y especial atención hasta el año 1400, cuando se produce una vuelta hacia la cultura romana clásica, recuperación que durará hasta 1600. En el siglo XIX aparecen dos monografías sobre la vida de Símaco que renovarían el interés, la de E. Morin (*Étude sur la vie et sur les écrits de Symmaque, préfet de Rome en 384*) y la de O. Seek (*Symmachi quae supersunt*); esta última contiene la primera edición crítica completa de la obra del romano y significa un lento rescate del magisterio del orador. En 1955 se publica un estudio de R. Romano (*In difesa dei Templi*), que, aunque no es enteramente exhaustivo, encuadra al hombre en la obra y aborda su contexto y su valor. A fines del siglo XX, al multiplicarse los estudios sobre la Antigüedad romana clásica y sobre

la época tardoantigua, la atención sobre la figura de Símico ha adquirido nueva intensidad. En este sentido, la obra de Dante Matacotta, *Simmaco. L'antagonista di Sant' Ambrogio*, ha venido a llenar una laguna en el estudio específico sobre la romanidad tardo imperial y, al mismo tiempo, ha tratado de enmendar el tratamiento superficial, limitado y hasta despectivo de la cultura imperial romana del período tardoantiguo; además ha podido hacer emerger, en su complejidad, la significación de la vida y de la obra de Símaco en la historia de la retórica, la religión y la política.

El texto que reseñamos, publicado en 2010 por Victrix Edizioni, reedita el aparecido en 1992; sin embargo se organiza de manera diferente por cuanto incluye como parte introductoria un ensayo a cargo del especialista en religión romano-italiana L. M. A. Viola, que se ocupa de presentar al orador Quinto Aurelio Símaco en el marco de la *romanitas* y en relación a la controversia con Ambrosio de Milán en una dilatada sección de más de 100 (cien) páginas, extractada de la obra más amplia de dicho autor, *Quinto Aurelio Simmaco, lo splendore della*

romanitas (2010). En esta introducción, Viola pone de manifiesto la tensión existente en el Imperio romano a partir de la mitad del siglo III entre los gentiles y los cristianos, que coincide con la disgregación del orden social tradicional a causa de la reorganización de la administración imperial por parte de Constantino, en particular la referida al acceso a los cargos dirigenciales del imperio. El aspecto más destacable, en relación con este problema, fue la asignación de puestos de gobierno a personalidades provenientes de órdenes sociales distintos del senatorial, lo que comportó un cambio en el equilibrio y la calidad de la élite romana, la cual, según la tradición, debía tener una dignidad religiosa precisa. Esta degradación del *cursus honorum* llevada adelante por la política de Constantino devino, como era de esperarse, en un embate fundamental a la “auténtica tradición romana”. Símaco, como representante de la nobleza senatorial, desempeña una misión específica en esta época, por la cual se convierte en el símbolo que encarna al “verdadero Padre romano”, comprometido con la defensa de Roma, su religión y su imperio. Según Viola, Símaco fue el mejor orador de su tiempo: encarnó el modelo del *optimus orator*, tal como fuera descrito por Cicerón y Quintiliano; fue un experto en todas las artes que formaban al *rector civitatis* ejemplar y con su vida personificó el ideal del *vir vere romanus*. El arte oratoria le fue indispensable como arma principal de su cargo, a pesar de que la función de la elocuencia pública estaba

mudando y la disciplina oratoria ya no tenía la misma elevada condición que en el período de la República. La controversia entre Ambrosio de Milán y Símaco representa la confrontación del cristianismo con el mundo pagano, que tuvo lugar en torno a la reposición del altar de la Victoria en el aula del Senado romano a finales del siglo IV.

Luego de una breve nota biográfica comienza el texto propiamente de Dante Maticotta, especialista en jurisprudencia y destacado diplomático, fallecido en 2004. *Simmaco. L'antagonista di Sant' Ambrogio* se compone de una Introducción y 18 (dieciocho) capítulos que abordan los temas del contexto (la situación del Imperio romano en el siglo IV; la herencia de Roma; el Estado, la sociedad y la vida religiosa en el período tardoantiguo; el cristianismo) y los concretos referidos al orador (juventud y estudios; familia y amigos; la carrera política; la obra y sus últimos años). El escrito de Maticotta resulta un estudio completo y riguroso del período que abarca el fin del siglo IV y el inicio del V, durante el cual el Imperio romano afrontó una crisis determinada en buena parte por el progresivo ascenso del cristianismo y por el ingreso de bárbaros en diversos puntos de la frontera imperial. El autor pone en evidencia que esta fase de la tardoantigüedad, tan importante para la historia europea, permanece poco conocida y merece el esfuerzo de los historiadores para una mejor elucidación. Asimismo, el texto pone su acento en la personalidad de Símaco y la célebre polémica con Ambrosio,

en un análisis que revela ciertas correspondencias con la situación de pluralismo religioso del mundo actual, perspectiva que destacamos de la obra por constituir, junto con los aspectos retórico e histórico, un alcance notable para una obra referida al siglo IV, un indiscutible aliciente para iniciar su lectura.

Habida cuenta del vasto material que ofrece el texto, a continuación nos dedicaremos únicamente a los capítulos XV, “La *Tertia Relatio*” y XVI, “La Polemica”, debido a que se concentran puntualmente en contenidos atinentes a la obra de Símaco, su valor retórico y su contrapunto con el pensamiento de Ambrosio de Milán.

Las *Relationes* son los escritos que Símaco compuso cuando ejercía el cargo de prefecto en Roma, textos en los que se presenta como *princeps senatus*. De ellos se ocupa el capítulo XIV de Maticotta, sección que describe el ámbito de trabajo del orador y las disputas contra la administración central, la cual, condicionada por el clientelismo que predominaba en la burocracia y en la sociedad romana, basaba su política de ingreso y promoción del personal no en criterios de mérito sino en el peso de la amistad y en el juego de los favoritismos. El contenido y efecto de las casi cincuenta relaciones son explicados uno por uno en el capítulo, salvo la *Tertia Relatio*, que es tratada específicamente en el capítulo XV.

El tercer informe al emperador, universalmente conocido por su nombre latino, *Tertia Relatio*, es cierta-

mente la obra en la que Símaco alcanza la cumbre más alta de su pensamiento y expresión, redactada en un estilo bastante sobrio. El texto consta de unas 1300 (mil trescientas) palabras, organizadas en 20 (veinte) párrafos, que Maticotta traduce al italiano para hacer más accesible al lector la comprensión de los temas que plantea. El texto posee una arquitectura retórica muy bien estructurada, con una introducción, un tratamiento del problema y una peroración. Cada término parece haber sido bien pensado y elegido; y por primera vez, explica el autor del libro, Símaco abandona su estilo lingüístico habitual para incursionar en la *variatio*, que consiste en volver atrás o en repetir ciertos conceptos: ya no se trata del orador que habla sino del prefecto que escribe, y, en este sentido, su discurso escrito posee la pausa y la majestad de la prosa clásica. En cuanto al contenido, Símaco no intenta una defensa de la religión pagana como tal y evita con gran cuidado tocar cualquier argumento teológico: se acerca a este tema solamente en la parte 10, en la cual, a través de la idea platónica que permeaba ya en todo el ámbito romano, afirma la unidad del ser supremo y concluye con la famosa frase en favor de la pluralidad religiosa “No se puede llegar por un solo camino a un misterio tan profundo”, y en seguida, consciente de haber tocado un tema muy espinoso, agrega “pero estas son discusiones dignas de quienes no tienen nada que hacer”. Símaco defiende la religión romana, no tratando de mostrar su validez intrín-

seca, sino alegando los beneficios que ella ha traído al pueblo romano. Parece una visión instrumental o utilitaria de la religión romana, como la entiende Matacotta, pero sin duda tiene la ventaja de diferenciarla de otras instituciones por no ser una mera función subordinada al Estado, como la administración de justicia o la defensa del territorio. Por lo tanto, el prefecto sostiene que quitarle el financiamiento estatal a la religión pagana no significaba ponerla en alguna dificultad sino, simplemente, arruinarla. Esto explica la valiente defensa que Símaco hace de los subsidios del Estado a las vestales: él se refiere a las vestales porque ellas aseguraban la perennidad del Estado y eran muy apreciadas entre los romanos; pero en realidad, defiende todos los sacerdocios de la religión pagana. El argumento principal del que se vale el orador para la defensa de su tesis es el de la intangibilidad de la tradición: la religión pagana debe ser mantenida porque tiene en sí la fuerza de la tradición, entendida esta como una palabra de orden, como un *leit motiv* que inspiraba el pensamiento y la acción de los últimos paganos. Constituía, en síntesis, una fortaleza con la cual ellos estaban decididos a salvar del olvido cuanto fuese posible de la historia, de la literatura, de los monumentos y de la religión que les habían sido transmitidos.

El capítulo XVI se concentra en el análisis del conflicto en torno al altar de la Victoria, uno de los últimos enfrentamientos entre la romanidad y el cristianismo. Los senadores de

Roma, cuando entraban en posesión de su cargo, ofrecían incienso y vino en el altar de la Victoria, en la sala de reuniones del Senado. Si bien la ceremonia tiene muchos antecedentes, fue Augusto, luego de la batalla de Accio, quien instituyó a la Victoria como divinidad tutelar y como símbolo del culto estatal-imperial de Roma: la estatua fue traída desde Tarento y erigida para presidir las reuniones del Senado. En 357 la estatua fue removida, y repuesta por Juliano hacia 361. Luego, el emperador Graciano dispuso que fuera nuevamente retirada del Senado, decisión que fue acompañada por la eliminación de subsidios a los colegios sacerdotales. Por ello, gran parte de los senadores encomendaron a Símaco que presentara una queja al emperador. El obispo Dámaso de Roma, por su parte, elevó al obispo Ambrosio de Milán, donde residía el emperador Graciano, una nota de los senadores cristianos. En el año 384, los senadores romanos volvieron a insistir, esta vez ante la corte de Valentiniano II. Símaco, entonces *praefectus urbis*, fue recibido por el joven emperador y leyó una petición escrita. Ambrosio elevó, por su parte, una carta a Valentiniano II. A partir de allí se da la controversia entre ambas personalidades, que conoció diversos intercambios epistolares y de *relations*.

Según Matacotta, Símaco y Ambrosio, en realidad, hablaban “dos lenguas distintas”. Símaco creía, no tanto en los dioses como los representaba la mitología clásica sino en el pacto indisoluble entre ellos y la *res publica*, en

virtud del cual Roma había logrado el dominio del mundo entero. Ambrosio no era enemigo del Estado romano, del que era un alto funcionario, pero consideraba su fe como un valor absoluto, al que todo debía estar subordinado e, incluso, si fuera necesario, sacrificado.

En estos capítulos que hemos comentado, así como en el resto de *Simmaco. L'antagonista di Sant' Ambrogio*, el autor ofrece un tratamiento muy sustancioso de la vida y de la obra de

Quinto Aurelio Símaco, con gran cuidado de abarcar siempre el contexto, tanto político como cultural, y las relaciones literarias y retóricas con otros autores contemporáneos. Esto le permite mostrar un conjunto de la actuación del orador romano, modelo del *civis romanus*, en el que destacan generalmente su pensamiento y su acción, en una coherencia ejemplar que se revela, con especial intensidad, en sus escritos.

BALZARETTI, Lena y CORIA, Marcela

Aristófanes. Nubes

(Introducción, traducción y notas). Colección Griegos y Latinos. Editorial Losada, Buenos Aires, Argentina, 2012, 194 págs.
ISBN 978-950-03-9810-7

por **Laura Pérez**

[Universidad Nacional de La Pampa - lau_perez75@hotmail.com]

No es posible exagerar la importancia de contar con traducciones fiables y de calidad a la hora de acercarnos a las literaturas en lengua extranjera. Ello es cierto aún en mayor medida para la literatura de la Antigüedad conservada en griego clásico y latín, lenguas que ya nadie habla y que solo un reducido público erudito puede leer. En este sentido, es un hecho de enorme relevancia el que las editoriales de nuestro país amplíen su oferta de textos clásicos en traduc-

ciones elaboradas por especialistas y preocupadas a la vez por la fidelidad al original y por la inteligibilidad para el lector actual. Así, la Colección Griegos y Latinos de la editorial Losada se enriquece año a año con nuevas traducciones que acercan al lector contemporáneo las obras y los autores fundamentales de la literatura clásica antigua. En esta ocasión presentamos uno de los trabajos publicados en el año 2012, la comedia *Nubes* de Aristófanes, que ha sido traducida, con intro-